



BoletínODS

<ul style="list-style-type: none">• Nombre del boletín: Reglamento para la Agenda 2030 en el municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo• Fecha de emisión: 26/08/2022• Fecha de publicación: 26/08/2022• Ruta: https://sites.google.com/view/tizayuca2030/principal	<ul style="list-style-type: none">• Abstract: El municipio de Tizayuca, Hidalgo cuenta a partir del 24 de agosto de 2022 con su Reglamento para la Agenda 2030.
--	---

Contenido

El 24 de agosto de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el Reglamento para la Agenda 2030 en el municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo. La versión electrónica puede ser consultada en https://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=periodico-oficial-alcance-2-del-24-de-agosto-de-2022

El Gobierno Municipal de Tizayuca 2020-2024, a través de la oficina de la Coordinación de Agenda 2030 (CA2030), opera un plan para llevar a cabo un proceso de implementación de Agenda 2030 en el municipio. En el acta de instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de Tizayuca quedó instaurado el compromiso con la Agenda 2030 para el logro del desarrollo sostenible. Esta figura institucional es el Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) para tales efectos.

La oficina de la CA2030 dio inició a los trabajos de elaboración de un reglamento a principios del año 2021, aprobándose la primera versión en la sesión ordinaria número 16 (del 28 de julio de 2021) del H. Ayuntamiento, luego se aprobó la versión revisada en la sesión ordinaria número 38 (del 29 de junio de 2022).

Este instrumento normativo es parte de las acciones del Gobierno Municipal de Tizayuca 2020-2024 para el fortalecimiento institucional, tal y como lo refiere el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16, proporciona certidumbre al quehacer de los integrantes de la Administración Pública Municipal en el tema de la Agenda 2030. Así mismo se busca la trascendencia del desarrollo sostenible como tema prioritario en los planes y programas públicos, de continuidad a las siguientes administraciones.

El Mtro. Erwin Medina Josefa, titular de la CA2030 agradece y reconoce el involucramiento y la participación de integrantes de la Administración Pública Municipal y Regidores, para que esta acción local a favor de los ODS y de los procesos de implementación de Agenda 2030 sea realidad. Ahora debe socializarse y compartirse la experiencia de Tizayuca.



Material anexo <ul style="list-style-type: none">• Consulta https://promotoresods.org/campana.php?id=70	Responsable <ul style="list-style-type: none">• Coordinación de Agenda 2030
--	--

